

ALERTA AMARILLA Y VERDE N.º 24-2023

FECHA: 28-09-2023

HORA: 10:50 horas

PARA: Representantes Institucionales ante el COE, Comités de Emergencia, Instituciones, personal CNE, Público en General

DE: Dirección de Gestión del Riesgo
Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

ANTE: **INESTABILIDAD ATMOSFÉRICA, TRÁNSITO DE ONDA TROPICAL 41 Y CERCANIA DE ZCIT**

COMENTARIO:

Con base en lo indicado para hoy por el Instituto Meteorológico Nacional, las regiones del Pacífico Central, Zona Norte y el Valle Central mantienen una condición de suelos altamente saturados y susceptibles a aumento en el nivel de los cauces o inestabilidad de laderas.

Para hoy jueves 28 se espera el tránsito de la onda tropical No. 41, favoreciendo condiciones atmosféricas inestables y lluviosas en territorio nacional.

Debido a lo anterior se eleva a **ALERTA AMARILLA** la región de la Zona norte y se mantiene en las regiones del Valle Central y Pacífico Central, así como **ALERTA VERDE** en Pacífico Norte y Sur, y la Región del Caribe.

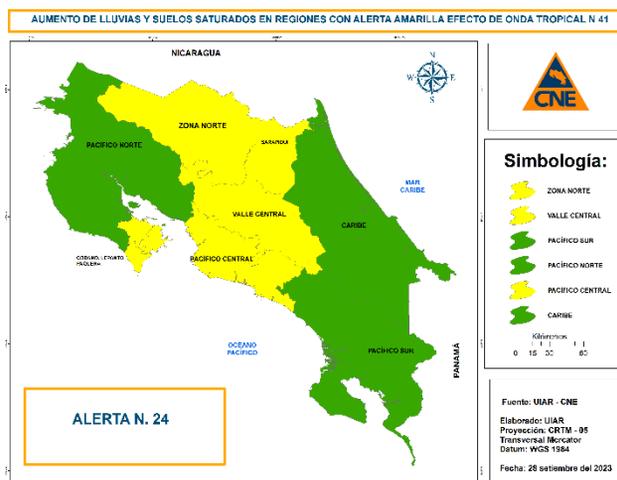
ALERTA AMARILLA para las regiones:

- Valle Central
- Pacífico Central
- Zona Norte

ALERTA VERDE para las regiones:

- Pacífico Norte
- Pacífico Sur
- Caribe

Alerta Amarilla y Verde N°-24 / 28
set. 2023



	Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias Centro de Operaciones de Emergencia C.O.E	COE-06/A-P Página 2 de 2
---	---	-------------------------------------

La CNE solicita tomar las siguientes medidas:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para la atención a la población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los Comités Comunales de Emergencia.

2. Recomendaciones a la población en general:

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar solamente los mensajes que se difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Extremar las precauciones por los vientos fuertes y sus efectos en techos, postes, cableado eléctrico, rótulos, árboles y otros.
- C. Precaución a los conductores ante condiciones adversas en carreteras, tanto por lluvias, niebla y vientos, así como disminución de la visibilidad, como caída de árboles y/o deslizamientos.